

ACTA DE VALORACIÓN DEL III PREMIO MEMORIA ESCOLAR RURAL

A las 17:30 horas del 13 de julio de 2026 se reúne, telemáticamente, el Jurado del III Premio Memoria Escolar Rural con el objeto de valorar los trabajos presentados al certamen y emitir el fallo correspondiente

Integrantes del jurado:

- Presidente: D. José Ignacio Monteagudo Robledo.
- Vocal: Dña. Eva Belén Carro Carbajal.
- Vocal: D. Pablo Pérez Sanabria
- Vocal: Dña. Alicia Álvarez Fernández.
- Secretario: D. José Delgado Álvarez.

Tras los trámites de valoración oportunos, y de acuerdo a las bases establecidas en la presente convocatoria, se acuerda por unanimidad otorgar los siguientes GALARDONES:

- **PRIMER PREMIO** a la obra titulada “**Maestra, ¡qué te matas!**”, cuya autora es **María Luisa García Rodríguez**, por ofrecer un análisis profundo sobre la implantación de las directrices educativas del franquismo y la transición en las aulas rurales de Salamanca, a través de una crónica honesta y conmovedora sobre la identidad docente y los retos de una vocación transmitida de generación en generación.
- **SEGUNDO PREMIO** al trabajo titulado “**Desde mi mirada**”, de **María José Curto**, por rescatar de forma íntima y afectuosa los recuerdos de la niñez en el entorno escolar de la comarca de Aliste, rindiendo un justo tributo a doña María, la docente que guio sus primeros pasos en el mundo de la lectura.
- **TERCER PREMIO** al relato titulado “**Mi primer día de escuela**”, redactado por **Jovita Álvarez del Río**, por su rigurosa reconstrucción memorialística de las vivencias en la escuela rural y su entorno socioeducativo; una crónica que examina tanto las dinámicas positivas como las vicisitudes del periodo, evidenciando el impacto permanente de dichas experiencias en la configuración de su identidad.

Del mismo modo, y debido a la calidad, singularidad de los contenidos e interés científico-académico, el Jurado concede las siguientes MENCIONES HONORÍFICAS a:

- **I. Antonio Casas Muga**, por su obra “**Yo he sido maestro de Pueblo**”, aportación que reconstruye la trayectoria profesional de un docente nacional jubilado, destacando la vigencia de la deontología magisterial y el compromiso ético-social continuo hacia el alumnado y su entorno comunitario.
- **Carmen Ramos García**, por el trabajo “**Mi curso en Cional**”, un relevante ejercicio de recuperación de la memoria histórica y pedagógica que visibiliza las asimetrías, precariedades y dinámicas de resiliencia de la educación primaria en el medio rural zamorano, mediante la reactivación del vínculo con antiguos discentes.
- **Carla Redondo Casas**, por la obra “**El legado educativo de las maestras en las Escuelas de los Cagones**”, por el desarrollo de una notable investigación etnográfica de carácter retrospectivo que arroja luz sobre una experiencia escolar e institucional periférica y escasamente documentada por la historiografía educativa.

- **Maria João Seixas**, por el trabajo titulado **“A mina primeira escola”**, una sugerente narrativa de corte lírico en lengua portuguesa que analiza los procesos de inserción profesional y las vicisitudes del ejercicio docente inicial en una comunidad de alta montaña.
- **Manuel Benito Ulloa Díaz**, por la obra titulada **“Éramos os reises do mundo”**, un excelente relato biográfico en lengua gallega que describe un itinerario formativo transregional complejo, cuyo análisis traza el vector de movilidad socioeducativa desde una comunidad rural originaria en Orense hacia el contexto geográfico de Soria.
- **Antonio de Jesús Fernandes do Vale**, por su trabajo **“A memória em fragmentos da minha escola primária”**, un riguroso testimonio memorialístico en lengua portuguesa sobre la experiencia discente bajo el marco estructural de la dictadura salazarista en una pequeña localidad del distrito de Braganza.

El Jurado desea hacer constar su más sincera gratitud a todos/as los/as participantes por el talento y la dedicación reflejados en sus textos, así como por la recuperación de fotografías y documentos que los acompañan. Con su generosa aportación, cada autor/a se alza como un custodio esencial de la memoria pedagógica y social de nuestros pueblos, impidiendo el olvido de una identidad colectiva que nos define, nos conecta con nuestras raíces y enriquece nuestro patrimonio cultural.

Por tales razones, se aconseja a la organización del certamen la publicación de la totalidad de los relatos participantes, reconociendo su enorme valor y ayudando de este modo a su preservación. Queda excluido, por haber sido presentado y publicado en el I Premio Memoria de la Escuela Rural, el texto titulado “Recuerdo infantil”, de Luis Auñón Muelas.

A todos los efectos, se firma la presente acta por todos/as los/las integrantes del Jurado para su debida constancia.

José Ignacio Monteagudo Robledo
Presidente

Eva Belén Carro Carbajal
Vocal

Pablo Pérez Sanabria
Vocal

Alicia Álvarez Fernández
Vocal

José Delgado Álvarez
Secretario